



EXPTE. D- 1114 /15-16



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la celebración de la “**Vigilia Patria por el 205° Aniversario de la Revolución de Mayo de 1810**”, que se realizará el 24 de mayo en el Partido de Berazategui.


Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Como cada año, en Berazategui se lleva adelante la Vigilia Patria por el Aniversario de la Revolución de Mayo de 1810.

La ciudad acompaña y celebra una de las fechas más trascendentales para la historia de nuestro país.

En esta ocasión, la 205° habrá propuestas para toda la familia mediante la realización de espectáculos musicales, desfiles de atuendos típicos y comercialización de comidas tradicionalistas.

El Intendente Juan Patricio Mussi encabezará el acto de vigilia para esta conmemoración, que tendrá su momento culminante en los primeros minutos de la jornada patria.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen esta iniciativa con el voto favorable.


DR. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria,
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.